En sesión celebrada el día 11 de febrero de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra muestra su solidaridad con los activistas expulsados de los territorios ocupados del Sahara Occidental.

2. El Parlamento de Navarra exige al Reino de Marruecos el escrupuloso respeto a los derechos humanos en los territorios ocupados del Sahara Occidental y el cese de las vulneraciones de derechos que sufre la población saharaui.

3. El Parlamento de Navarra reitera la exigencia a la Unión Europea que haga efectiva la cláusula de respeto a los derechos humanos establecida en el Acuerdo Preferencial con el Reino de Marruecos.

4. El Parlamento de Navarra Insta a las instituciones públicas a continuar e incrementar el apoyo solidario y humanitario tanto a la población refugiada en los campamentos de Tinduf como a los habitantes saharauis de los territorios ocupados.

5. El Parlamento de Navarra reconoce y apoya el trabajo realizado por las Asociaciones solidarias con el pueblo saharaui, así como la labor realizada por la Delegación del Frente Polisario en la Comunidad Foral de Navarra”.

Pamplona, 11 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza